

Exp: 133548

OK

Samborondón, 3 de enero del año 2011 ✓

Señora

CARLA MARIA MATA CEDEÑO ✓
ANDERMATT S. A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ANDERMATT S. A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO (5) años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En el ejercicio de su cargo, le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el estatuto social, y, en especial, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. *At +*

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública celebrada el veintinueve de octubre del año dos mil ocho, ante el Notario Vigésimo Séptimo de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 10 de diciembre del año dos mil ocho, tomo cinco con el número de inscripción cuatrocientos cincuenta y siete.

Atentamente,

Catalina Ayala Murrieta
Catalina Ayala Murrieta
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO y agradezco el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ANDERMATT S. A.** para el cual he sido designada. Samborondón, 3 de enero del año 2011.

Carla Mata
CARLA MARIA MATA CEDEÑO
PRESIDENTE
C.C. 130993996-3



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Enero de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 159 a 161 con el número de inscripción 28 celebrado entre: ([ANDERMATT S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MATA CEDEÑO CARLA MARIA con el cargo PRESIDENTE])).

Ab. Jorge Conejo Arias

Registrador de la Propiedad .

